

INFORME ARTÍCULO 446 CÓDIGO DE COMERCIO

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad básica por acción que está expresada en pesos)



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, con especificación de los gastos de depreciación, agotamiento y amortización:

	Por el año terminad el 31 de diciembro de 2021		
Ingresos procedentes de contratos con clientes	78,187,729		
Costos de ventas	(56,161,602)		
Utilidad bruta	22,026,127		
Gastos de administración	[1,975,325]		
Gastos de operación y proyectos	(1,553,882)		
Impairment de activos a largo plazo	(82,408)		
Gastos operacionales, neto	(663,167)		
Utilidad operacional	17,751,345		
Resultado financiero, neto			
Ingresos financieros	442,149		
Gastos financieros	(3,792,314)		
Pérdida por diferencia en cambio, neta	(257,013)		
	[3,607,178]		
Participación en los resultados de compañías	6,626,717		
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	20,770,884		
Gasto por impuesto a las ganancias	(4,076,200)		
Utilidad neta del periodo	16,694,684		
Utilidad básica por acción (pesos)	406.0		
Depreciación, agotamiento y amortización	6,592,421		



Proyecto de distribución de utilidades para 2021:

Se informa el proyecto de distribución de utilidades de 2021, que la Junta Directiva aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 30 de marzo de 2022:

Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta	16,694,684
+ Mas liberación de reservas vigencias anteriores	5,886,441
Reserva ocasional para sostenibilidad	5,377,359
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,082
- Menos reservas obligatorias del año corriente	2,178,550
Reserva Legal (10%)	1,669,468
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,082
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	20,402,575
Se propone distribuir así:	
Para pago de dividendo no gravado según política	
(Payout¹ 59.8% de Utilidad neta)	9,991,357
Dividendo extraordinario	
(Payout ² 9.1% de Utilidad neta)	1,521,318
Subtotal (Payout total del 69%)	11,512,675
Para constitución de reserva ocasional para sostenibilidad	8,889,900
Total	20,402,575
Total dividendo ordinario a pagar por acción (pesos)	\$ 243
Total dividendo extraordinario a pagar por acción (pesos)	\$ 37
Total dividendo a pagar (pesos)	\$ 280

1 Sobre la utilidad neta se aplicó el porcentaje del 60% establecido en la política, resultando en un dividendo por acción con decimales, el cual fue redondeado al entero en pesos más cercano para llevar a un payout no superior al 60%. El porcentaje de payout se muestra al primer decimal.

2 Sobre la utilidad neta se aplicó el porcentaje del 9% de dividendo extraordinario, resultando en un dividendo por acción con decimales, el cual fue redondeado al entero en pesos más cercano. El porcentaje de payout se muestra al primer decimal.

La fecha de pago del dividendo ordinario y extraordinario para los accionistas minoritarios será el próximo 21 de abril de 2022. Por su parte, los dividendos ordinario y extraordinario del accionista mayoritario se pagarán en el curso del año 2022.

El proyecto de distribución de utilidades propone, en concordancia con la política de dividendos vigente, distribuir un dividendo ordinario de \$243 pesos por acción, equivalente a un payout del 59.8%3 de la utilidad neta de Ecopetrol S.A.

Adicionalmente, la Junta Directiva de la Compañía, teniendo en cuenta el sólido desempeño financiero de todos sus segmentos, la perspectiva de precios para el año 2022 y su solidez, propone un dividendo extraordinario, de naturaleza excepcional, del 9.1%³ equivalente a \$37 pesos por acción para un total de dividendos de \$280 pesos por acción. El pago del 3 El porcentaje de payout se muestra redondeado al primer decimal. dividendo total está alineado con las metas del Plan de Negocios 2022-2024 anunciado el 8 de febrero de 2022.

ASÍ MISMO LA JUNTA PROPONE LA CONSTITUCIÓN DE UNA RESERVA OCASIONAL POR \$8,889,900 DESTINADA A BRINDAR SOPORTE A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y FLEXIBILIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ESTRATEGIA.

3 El porcentaje de payout se muestra redondeado al primer decimal





3.a. Remuneración de Directivos:

De acuerdo con la aprobación impartida por la Asamblea General de Accionistas del año 2012, que quedó consignada en el Acta No. 026, los honorarios de los directores por asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y/o de Comités corresponden a seis salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Por otra parte, en la Asamblea General de Accionistas del año 2018, se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales que consta en el Acta No. 036, en virtud de la cual, se eliminó el parágrafo cuarto del artículo 23 que hacía la diferenciación entre los honorarios de reuniones presenciales y no presenciales. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. El monto cancelado en el año 2021 por concepto de honorarios a miembros de Junta Directiva ascendió a \$3,757 (2020 - \$3,102).

La compensación total pagada a los miembros del Comité Directivo activos al 31 de diciembre del 2021 ascendió a \$27,735 (2020 - \$24,068). El total de viáticos y gastos de representación del Comité Directivo por el año 2021 asciende a \$959 [2020 - \$615].

3.b. Gastos por asesorías relacionados con tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
Asesorías especializadas, administrativas y financieras	105,643



	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
Cesiones sin costo	374



3.d. Gastos de propaganda y de relaciones públicas

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
	T 040
Plan de medio - Pautas	7,213

En el año 2021 no hubo gastos de relaciones públicas.



	Al 31 de diciembre de 2021		
	(En dólares)	(En millones de pesos)	
Dineros que Ecopetrol posee en el Exterior			
Bancos y corporaciones	291,862,359	1,161,951	
Otros activos financieros en moneda extranjera	268,195,881	1,067,731	
Total	560,058,240	2,229,681	
Otros activos en moneda extranjera	144,876,495	576,777	
Obligaciones en moneda extranjera			
Cuentas por pagar a terceros	1,237,521,478	4,926,771	
Bonos	11,402,137,818	45,393,735	
Créditos Sindicados	1,471,955,567	5,860,091	
Créditos Comerciales	2,334,782,401	9,295,142	
Pasivos por arrendamientos	783,983,485	3,121,164	
Obligaciones financieras	15,992,859,270	63,670,132	
Otros pasivos	163,428,546	650,635	
Total	17,393,809,294	69,247,538	

ECOPETROL S.A. Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2021



3.f. Compañías subsidiarias consolidadas y negocios conjuntos

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	País/ Domicilio	Área geográfica de operaciones	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) del ejercicio	Total activos	Total pasivos
Subsidiarias									
Refinería de Cartagena S.A.S.	Dólar	100%	Refinación de hidrocarburos, comercialización y distribución de productos	Colombia	Colombia	20,431,872	(371,780)	35,507,196	15,075,324
Cenit transporte y logística de hidrocarburos S.A.S.	Peso colombiano	100%	Almacenamiento y transporte por ductos de hidrocarburos	Colombia	Colombia	16,968,573	4,918,195	19,145,804	2,177,231
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	España	España	12,083,224	240,792	12,083,538	314
Hocol Petroleum Limited.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda	Bermuda	3,965,896	560,703	3,996,052	30,156
Esenttia S.A.	Dólar	100%	Producción y comercialización de resina de polipropileno	Colombia	Colombia	2,465,870	321,306	3,296,001	830,131
Ecopetrol Capital AG	Dólar	100%	Captación de excedentes y financiamiento para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Suiza	Suiza	2,404,032	218,723	9,007,535	6,603,503
Black Gold Re Ltd.	Dólar	100%	Reaseguradora para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Bermuda	Bermuda	987,442	15,284	1,267,465	280,023
Andean Chemicals Ltd.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda	Bermuda	1,694,264	175,054	1,694,589	324
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	Peso olombiano	51.41%	Prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, el desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial y el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones	Colombia	Latino America	22,132,996	509,125	61,698,187	39,565,192
Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa S.A.	Peso colombiano	51.88%	Holding con inversiones en compañías de transporte y distribución de gas natural y GLP en Colombia	Colombia	Colombia	656,135	276,422	659,053	2,918
Ecopetrol Singapore PTE. LTD	Dólar de Singapur	100 %	Holding con inversión en compañía de comercialización internacional de crudos y productos refinados	Singapur	Asia	258	[48]	261	3
Negocios conjuntos									
Equion Energía Limited	Dólar	51%	Exploración, explotación y producción de hidrocarburos	Reino Unido	Colombia	2,960,397	52,934	3,057,870	97,473
Ecodiesel Colombia S.A. (1)	Peso colombiano	50%	Producción, comercialización y distribución de biocombustibles y oleoquímicos	Colombia	Colombia	128,037	51,656	232,253	104,216

⁽¹⁾ Información disponible al 30 de noviembre de 2021.

8 9



Opinión del Revisor Fiscal





Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: Ecopetrol S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Ecopetrol S.A (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Camera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tescer Piso Tel. +57 (501) 484 7000 Fax. +57 (501) 484 7474 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellin – Antioquia Camera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Tome 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S. Call – Valle dei Cauca Avenida 4 Norle No. SN – 61 Edificio Siglo XXI Officina 502–510 Tel: 457 (602) 485 6280 Fax: +57 (602) 681 8007 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlântico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oticina 311 Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Adquisición de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Como se describe en la Nota 13 de los estados financieros separados, el 20 de agosto de 2021 la Compañía completó la adquisición de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. por COP \$14,236,814. La transacción se registró por el método de adquisición establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Bajo este enfoque, la Compañía asignó el valor razonable de la contraprestación transferida sobre los activos tangibles e intangibles adquiridos y los pasivos asumidos con base a las estimaciones del valor razonable a la fecha de la adquisición.

La auditoría de la combinación de negocios de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. requirió un esfuerzo significativo, incluyendo la necesidad de involucrar a nuestros especialistas de valoración para realizar procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de los modelos, los supuestos de valuación, y las tasas de descuento utilizados por la Administración y los especialistas contratados por la Administración para determinar la asignación del precio pagado de la transacción.

Respuesta de Auditoría

Para evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable de los activos y pasivos y la asignación del precio pagado de la transacción, obtuvimos los informes de conclusión y soportes de valoración del especialista externo contratado por la Administración y evaluamos la competencia y objetividad del especialista externo y la competencia de la Gerencia a cargo de revisar y aprobar la asignación final del precio pagado de la transacción, así como los procedimientos desarrollados. Nuestros procedimientos sobre dicha estimación, soportados en nuestros especialistas de valoración, incluyeron la evaluación y revisión de la razonabilidad de los supuestos incluidos en los modelos de valoración de activos financieros, intangibles, los avalúos sobre la propiedad planta y equipo, el cálculo de la valoración de las inversiones sobre compañías asociadas y negocios conjuntos, la determinación del valor razonable de los pasivos adquiridos, la participación no controlada y el cálculo del impuesto diferido generado por la transacción el cual fue revisado por nuestros especialistas de impuestos, así como lo adecuado de las bases contables usadas para lo que desarrollamos procedimientos de auditoria sobre los saldos iniciales sobre los activos y pasivos adquiridos.

Adicionalmente, evaluamos la integridad y precisión de los datos financieros y otros supuestos descritos anteriormente; y los supuestos e información suministrada por la Administración al especialista de valoración para determinar la asignación del precio de compra.

Así mismo, evaluamos la adecuada revelación de este asunto en la Nota 13 de los estados financieros separados.

Determinación de la Depreciación, Agotamiento y Amortización y el Deterioro de Activos de Larga Vida

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

10 11



Como se describe en la Nota 3.1 y 3.2 de los estados financieros separados, el cálculo del método de unidades de producción que se utilizan en la determinación de la depreciación, agotamiento y amortización (DD&A, por su sigla en inglés) de propiedades, planta y equipo relacionados con la exploración y producción, los recursos naturales y ambientales, así como en la determinación de los flujos de efectivo futuros utilizados en los análisis de deterioro de activos de larga vida, dependen de la estimación relacionada con las reservas de petróleo y gas.

La estimación de reservas de petróleo y gas utilizadas para calcular la depreciación, agotamiento y amortización (DD&A, por su sigla en inglés) y realizar el análisis de deterioro es un proceso complejo y requiere juicio profesional. La Administración utiliza ingenieros independientes externos (en adelante "especialistas") para estimar las reservas las cuales se determinan con base en factores geológicos, técnicos y económicos. Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas dependen de una serie de factores variables y supuestos clave, incluidas las cantidades de petróleo y gas que se espera recuperar, el momento de la recuperación, la producción, los costos operativos, de capital y el precio de venta, entre otros.

La auditoría del DD&A y el cálculo del deterioro de los activos de larga vida fue compleja debido a la naturaleza inherente de ingeniería técnica del proceso de estimación de reservas, el cual requiere el uso de especialistas en el proceso de estimación, incluida la determinación de la razonabilidad de los supuestos clave de la administración previamente identificados.

Respuesta de Auditoría

Obtuvimos un entendimiento del proceso, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de la Compañía para calcular el DD&A y realizar el análisis de deterioro de los activos de larga vida, incluidos los controles de la Administración sobre la integridad y la precisión de los datos financieros proporcionados a los especialistas para la estimación de reservas de petróleo y gas y la metodología para desarrollar dicha estimación.

Para evaluar la cantidad estimada de reservas de petróleo y gas que se utilizan para calcular el DD&A y el cálculo del deterioro de activos de larga vida, obtuvimos los informes de los especialistas externos contratados por la Administración, evaluamos la competencia y objetividad de los especialistas externos y los internos asignados por la Administración responsables de supervisar la preparación de la estimación de reservas por parte de los especialistas a través de la consideración de sus calificaciones profesionales, experiencia y uso de prácticas aceptadas en la industria.

Adicionalmente, evaluamos la integridad y precisión de los datos financieros y los supuestos descritos anteriormente utilizados por los especialistas en la estimación de las reservas de petróleo y gas que fue incluida en el cálculo del DD&A y los flujos de efectivo utilizados en el cálculo de deterioro. Para las reservas probadas no desarrolladas , evaluamos el plan de desarrollo de la administración para cumplir con la regla de la SEC (U.S. Securities and Exchange Commission) de las ubicaciones que no perforadas están programadas para ser perforadas dentro de los cinco años, a menos que circunstancias específicas justifiquen un tiempo más largo, evaluando la consistencia de las proyecciones de desarrollo con el plan de perforación de la Compañía y disponibilidad de capital en relación con el plan de perforación.



También probamos la precisión matemática de los cálculos de DD&A y revisamos la consistencia entre la estimación de las reservas de petróleo y gas preparada por los especialistas con las proyecciones de flujo de efectivo utilizadas en los análisis de deterioro de activos de larga vida evaluando la constancia entre la estimación de reservas de petróleo y gas elaborada por los especialistas con los volúmenes de reservas incluidos en la información financiera proyectada, entre otros procedimientos.

Así mismo, evaluamos la adecuada revelación de este asunto en la Nota 32 de los estados financieros separados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorreción material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

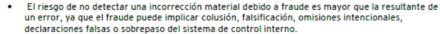
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

 Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

12 13





- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha
 y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada
 con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la
 Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre
 importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas,
 incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.
 Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi
 informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda
 continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo
 las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes
 de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación de Ecopetrol S.A. al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2021.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 23 de febrero de 2022.

Victor Hugo Rodriguez Vargas Revisor Fiscal y Socio a Cargo Tarjeta Profesional 57851 -T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Ciudad, Colombia 23 de febrero de 2022

